

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a predoctoral en formación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a los proyectos de la Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario San Cecilio.

Funciones a realizar:

En el marco de los proyectos de investigación de la UGC desarrollará una tesis doctoral y llevará a cabo las siguientes funciones

1. Manejo de encuestas dietéticas, calibración nutricional y cribado de riesgo nutricional
2. Consejo dietético en patologías crónicas asociadas con la desnutrición relacionada con la enfermedad (DRE)
3. Uso de herramientas digitales relacionadas con la Nutrición Clínica
4. Valoración nutricional avanzada en composición corporal y función muscular
5. Análisis de datos y resultados relacionados con la salud

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

1. Graduado/a en Nutrición Humana y Dietética (NH y D), y Máster Universitario en Nutrición
2. Estar preadmitido/a, admitido/a o matriculado/a en un programa de Doctorado

Se valorará positivamente:

- Otra formación especializada en Nutrición
- Nivel avanzado en Inglés oral y escrito
- Experiencia demostrable en nutrición clínica
- Haber participado en proyectos de investigación
- Publicaciones y comunicaciones a congresos

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	28/09/2022 12:28:26	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM320V5XKNVJ9N2N6XD3ZPCSM7BET	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de predoctoral en el marco del art. 21 de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, modificado por la Ley 17/2022 de 5 de septiembre. Por 12 meses con dedicación a tiempo completo. La posibilidad de prórroga dependerá de la evaluación anual de la investigadora y de la existencia de financiación disponible para el contrato.

Objeto del contrato: Desarrollo de una tesis doctoral en el ámbito de la Nutrición Clínica

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.260,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 74/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Experiencia relacionada con el puesto: **Máximo 20 puntos**
- Formación relacionada con el puesto: **Máximo 20 puntos**
- Nivel de Inglés: **Máximo 10 puntos**
- Haber participado en proyectos de investigación. **Máximo 10 puntos**
- Publicaciones y comunicaciones a congresos. **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 30 puntos.**

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es/ www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	28/09/2022 12:28:26	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32QV5XKNVJ9N2N6XD3ZPCSM7BET	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es/ www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	28/09/2022 12:28:26	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32QV5XKNVJ9N2N6XD3ZPCSM7BET	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	